

INFORME DE CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

Número del Contrato:	CO1.PCCNTR.6682164		
Objeto del Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO VETERINARIO PARA APOYAR LAS ACCIONES DE VACUNACION ANTIRRABICA, MONITOREO, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE VIRUS DE LA RABIA EN CANINOS Y FELINOS, CONTRIBUYENDO A MANTENER EN CERO LOS CASOS DE RABIA HUMANA EN ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE CHIA		
Contratista:	DIEGO ANDRES CARDENAS PARRA		
No. de Cedula	1072640580		
Fecha Inicio del Contrato	28-08-2024	Fecha de Terminación	27-12-2024
Periodo del Informe	28-10-2024 a 27-11-2024		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	20.800.000
Valor a Pagar en este periodo	5.200.000
Saldo por Pagar	5.200.000
Pago No.	03

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO
ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	5.200.000	28-10-2024 a 27-11-2024

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud	82008772	Noviembre	260.000
Pensión		Noviembre	332.800
ARL		Noviembre	10.900

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. **CO1.PCCNTR.6682164** me permito relacionar **las actividades ejecutadas** durante el periodo **TRES (3)**, entre el 28-10-2024 a 27-11-2024 en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Apoyar la aplicación de vacuna antirrábicas a caninos y felinos del municipio de Chía en zona urbana y zona rural sin incluir fundaciones ni guarderías caninas. Presentar planilla de vacunación en físico y/o digital según lo establecido de manera conjunta con el supervisor a través de una programación	Se realizaron 469 vacunaciones contra la Rabia a Felinos y Caninos en diferentes Sectores y Veredas del Municipio, abarcando La Vereda Tiquiza sector-cuatro esquinas, villa juliana, Veraguas; Fagua MG; Fonqueta La paz y Barrio San Francisco (CANINOS: 328 FELINOS: 141)

mensual.	
2. Ingresar en el aplicativo “Survey 123” con el que cuenta la secretaria de salud de la gobernación de Cundinamarca donde se deben registrar las vacunas antirrábicas aplicadas en tiempo real. Presentar el consolidado de vacunación antirrábica canina y felina escaneado según lo establecido de manera conjunta con el supervisor a través de una programación mensual	Se realizaron 469 vacunaciones contra la Rabia a Felinos y Caninos en diferentes Sectores y Veredas del Municipio, abarcando La Vereda Tiquiza sector-cuatro esquinas, villa juliana, Veraguas; Fagua MG; Fonqueta La paz y Barrio San Francisco (CANINOS:328 FELINOS:141) Se ingresaron 469 vacunas al aplicativo SURVEY 123 de la secretaria de salud de la Gobernación en tiempo real
3.Apoyar a la secretaria de salud para la atención de animales en estado de vulnerabilidad, condición de calle y/o que generen riesgo a la salud pública cuando sea requerido, según cronograma y/o llamado de la dirección de vigilancia y control según lo establecido de manera conjunta con el supervisor a través de una programación mensual	Se realizó 2 apoyo a la secretaria de Salud de Chía ante la solicitud de la comunidad por presencia de un Canino abandonado en las montañas y una mala tenencia de caninos con en el casco urbano.
4.Reportar actividades de seguimientos a los animales agresores, de acuerdo con los accidentes rábicos notificados por los diferentes IPS del municipio. verificando la condición clínica del animal agresor y así determinar la clasificación del caso, realizar el diligenciamiento de la ficha epidemiológica respectiva y reportar en el formato de seguimiento de animal	Se realizaron 21 seguimientos por agresiones de animales a persona1s en diferentes zonas rurales y urbanas del Municipio de Chía. Se le realizo el seguimiento durante 10 días a los animales agresores donde se presentaron 9 casos NO OBSERVABLES.

potencialmente transmisor del virus de la rabia a la IPS y realizar su respectivo cierre en plataformas definidas por el departamento, cumpliendo con los tiempos determinados por los lineamientos de la gobernación de Cundinamarca y el ministerio de salud y protección social, según lo establecido de manera conjunta con el supervisor a través de una programación mensual	
5.Ingresar todos los seguimientos rábicos asignados en la base de datos (animal agresor Chía) con que cuenta la secretaria de salud. Presentar reporte según los lineamientos de la gobernación de Cundinamarca, según lo establecido de manera conjunta con el supervisor a través de una programación mensual.	Se han registrado 21 seguimientos rábicos en la base de datos e informados a la Gobernación. Incluyendo en la Matriz SAA manejado internamente por la Dirección de Vigilancia y Control Adicionalmente se ingresan 21 carpetas en el DRIVE de la Dirección que contienen el Formato 300, el SAA diligenciado, foto del canino agresor con su carné de vacunas y captura del envío a la IPS en la fecha correspondiente y el diligenciamiento del Formulario de Google “SEGUIMIENTOS ANIMAL AGRESOR”.
6. Realizar las actividades de monitoreo de la vacunación antirrábica de perros y gatos, con el fin de verificar la cobertura de vacunación en la zona urbana y zona rural del Municipio. Presentar la planilla en físico y/o digital del monitoreo y entregar informe consolidado final en formato digital, según lo establecido de manera conjunta con el supervisor a través de una programación mensual.	Se realizó 1 monitoreo que incluyo 30 encuestas a una zona rural del Municipio: Vereda La Balsa verificando la cobertura de vacunación antirrábica a caninos y felinos de los sectores reportados por el vacunador evidenciando las causas por la cual no fueron vacunados determinados animales.

7.Realizar charlas dirigidas a gestantes con el fin de prevenir la toxoplasmosis, charlas de tenencia responsable de animales, exigencias para caninos de manejo especial, manejo de agresiones por animales potencialmente transmisores de rabia y prevención de otras enfermedades zoonóticas en: agrupaciones de propiedad horizontal, juntas de acción comunal y comunidad en general, con una duración mínima de 30 minutos, donde se garantice la participación de varias personas por cada charla en las diferentes zonas del municipio, presentar soportes de convocatoria, registros de asistencia e informe y registro fotográfico, según lo establecido de manera conjunta con el supervisor a través de una programación mensual	Se realizó 2 Charlas de Tenencia Responsable de Mascotas en donde se concientiza temas relacionados con el Bienestar animal, Maltrato animal según la Ley 1774/16, Ley 1801 del 16 y Ley 84/89.Manejo de Animales especiales y Virus de la Rabia. Abarcando Colegio Nacional Curso 906 y Jornada en la Veterinaria Paticas. Adicionalmente 3 charla dirigida a gestantes del Municipio de Chía en donde se capacito sobre la prevención de la enfermedad de la Toxoplasmosis, su ciclo de vida, contagio y riesgos o peligros de presentarla reuniendo a más de 21 Gestantes
8.Apoyar las diferentes actividades de prevención de enfermedades transmitidas por vectores y de zoonosis, relacionadas con el objeto contractual, de acuerdo a las necesidades de la dependencia. Presentar los soportes de las solicitudes y respuestas emitidas por medio magnético	Se realizo 1 actividad de apoyo en el programa de zoonosis de la Dirección de Vigilancia y Control entregando un oficio de Perros de Manejo especial en Samaria por una queja donde se le socializo las exigencias de la Ley 1801 de 2016 “Código Nacional de Policía respecto a la tenencia de caninos catalogados como manejo especial.

10. Apoyar técnicamente en la proyección y emitir respuestas en los términos que establece la Ley, a los requerimientos realizados por solicitudes radicadas ante la Dirección de Vigilancia y Control, relacionadas con el objeto contractual (oficios remisorios, respuesta, informes secretariales y técnicos, entre otros). Presentar los soportes de las solicitudes y las respuestas emitidas incluyendo pantallazo de CORRYCOM.	Se realizaron 5 oficios proyectados a la comunidad respecto al requerimiento, en este caso hacia la solicitud de supuestos maltratos animales, inspecciones oculares por parte de inspecciones, animales agresivos, solicitud de capacitaciones y mala tenencia de mascotas bajo consecutivos de la oficina DVC No 1115,1116,117-1336-1335 Dichas solicitudes se atendieron bajo s actas generales No 1087-1088- 1089. Adicionalmente otros oficios recibidos de acompañamientos
11. Asistir a todas las reuniones programadas por la secretaria de Salud, las cuales estén relacionadas con el objeto contractual, presentar registro de asistencia.	Se asistió a 0 reunión ya que no se programó ninguna reunión por parte de la Dirección de Vigilancia y Control en este periodo.

12.Presentar mensualmente el informe de ejecución de actividades de manera física y digital, la documentación producto de las visitas realizadas a los establecimientos, actas físicas y/o digitales, registros fotográficos de acuerdo a lo establecido por el supervisor.	Se presenta 1 Informe mensual donde se relaciona las actividades realizadas en el mes de octubre.
13.Realizar informe gerencial final consolidado con resultados encontrados, indicadores de la gestión realizada en las actividades de Inspección, vigilancia y control. Presentar informe mensual en medio físico y magnético.	Se presenta 1 Informe mensual donde se relaciona las actividades realizadas en el mes de octubre, incluyendo el informe gerencial.

El presente informe contiene el soporte de pago correspondiente, para el periodo del informe que se presenta. De igual manera, el presente documento se entenderá presentado por el contratista una vez se realice su respectivo cargue en SECOP II.

Adicionalmente se adjuntan soportes en una carpeta quemada en un CD donde irán los soportes fotográficos y las actas, generales, otro tipo de documentos y actas y el formato SAA escaneadas.